Vista por los espias la disposicion de la tierra y dada relacion de todas las particularidades y flaqueza de los lugares, el descuido ó apercibimiento de la gente, luego los señores á los que lo hacian fiel y diligentemente, daban á cada uno en pago de su trabajo y peligro en que se habia puesto, una tierra para que sembrase y toviese por suya ; y si de la parte contraria salia alguno á descubrir y á dar aviso cómo su señor é su gente venian sobre ellos, y que estoviesen avisados, al tal dábanle mantas y pagábanle bien. Algunas veces pasaba esto tan secreto, que nadie no lo sabiendo, se quedaban con lo que le daban ; pero si se venia á saber, hacian en él horrible y muy cruel castigo, como á traidor enemigo de su república y que iba á dar aviso á sus contrarios.

Tomaban al que la dicha traicion habia cometido, y en la plaza por justicia, cortábanle todos los miembros y sentidos del cuerpo : lo primero le cortaban los bezos, alto y bajo, y las narices ; las orejas á raiz del casco ; luego las manos y los brazos por los codos y por los hombros ; los piés por los tobillos y por las rodillas ; luego repartian y echaban aquel cuerpo muerto hecho pedazos por los barrios lugares públicos, para que viniese á noticia de todos, y hacian esclavos á los parientes de aquel traidor en primer grado, así como hijo y hermanos, si supieron de la traicion, y á todos los que la supieron y no la dijeron ; y para saber ponian mucha diligencia.

CAPÍTULO 13

En el cual se prosigue la historia, y el modo que tenian en la guerra, y cómo se habian con los que prendian.

Juntadas las huestes, la batalla casi siempre se daba en el campo, entre los términos de las provincias, aquellos llamaban *quiauhtlale* (1), que quiere decir término y lugar de la

(1) Así está también en Gomara (*Nueva España*, capítulo 214) : Mendieta omite el nombre (libro 2, capítulo 27), y también Roman (libro 3, capítulo 10); Torquemada (libro 14, capítulo 3) pone *Yauhtlalli*, el cual nombre es más apropiado á la significación.

guerra : allí salian los naturales á recibir á sus contrarios, y ayuntados ya cerca los unos de los otros daban una espantosa grita que ponian la voz en el cielo : otros silbaban ; otros ahullaban, que ponian temor y espanto á cuantos los oian, que parecia que allí lloraban las muertes y heridas que luego habian de suceder : el señor de *Tezcoco* llevaba un atabalejo encima entre los hombros, que tocaba al principio de la batalla ; otros unos caracoles grandes que sonaban á manera de cornetas ; otros con unos huesos hendidos daban muy recios silbos : todo esto era para animar su gente y apercebirlos á todos.

Lo primero jugaban con hondas y varas como dardos, que sacaban con jugaderas y las echaban muy recias, y tambien arrojaban piedras de mano. Tras esto llegaban los de espada y rodela, con los cuales iban rodelados los de arco y flecha, y allí gastaban su almacen ; y aunque se arrodelan en extremo muy bien, estas flechas hacian mucho daño.

En la provincia de *Teohuacan* habia flecheros tan diestros, que de una vez tiraban dos y tres saetas, y las sacaban tan recias y tan ciertas como buen tirador una sola. Esta arte de saeta y frecha es la mas comun y más antigua de todas cuantas armas hay en este nuevo mundo, y cuanto tiempo ha que hay memoria de gente la hay de flecha y arco, porque la necesidad de las guerras y de mantenerse de caza, se cree haber sido la que descubrió este arte. Bien pueden los indios andar desnudos sin alcanzar una manta, pero no sin flecha y arco. Bien se puede creer que estos naturales nunca tomaron este arte de hijo de Júpiter (1), ni de Perseo, ni menos de Apolo ; que de estos se escribe haber tenido principio en otras partes. Aunque he hecho digresion, todo es cosa de guerra.

La gente de la manguardia, que he dicho, no era la más fuerte ni la más diestra ; mas éranlo los que iban en la batalla; que gastada mucha parte de la municion, salian de fresco con (sendos ?) lanzones (2) y espadas largas de pedernal, y las

(1) Torquemada, en el lugar citado, da la lección siguiente : « de Saites, hijo de Júpiter ; etc. »

(2) Aquí dice Torquemada : « salian de refresco, con unos Lançones; etc. »

espadas siempre las traian fiadas y atadas á la muñeca ; porque aunque alguna vez la soltasen de la mano, no la perdiesen. No tenian costumbre de romper unos por otros, mas primero andaban como escaramuzando y arremetiendo los unos volvian las espaldas, los otros volvian un poco huyendo, y de presto vuelven los que iban huyendo, y desta manera andan un rato prendiendo y hiriendo en los postreros ; y despues de algo trabados y cansados, y como los indios dicen están medio ciegos como beodos muy embravecidos, salian otros escuadrones de nuevo, y de cada parte tornaban á atravesarse. Tenian gente suelta para tomar desde luego los heridos y llevarlos á cuestas, y estaban aparejados los zurujanos con sus melecinas, los cuales con más brevedad sanaban á los heridos, que no nuestros zurujanos, porque no saben alargar la cura porque les paguen más de lo que merece, como acontece entre nuestros naturales.

Torquemada, 2-539.

Usaban tambien de echar celadas, y muchas veces eran muy secretas y muy disimuladas, porque se echaban en tierra y se cubrian con paja, y de noche hacian hoyas que se encubrian, y allegando cerca del lugar, los amigos fingian huida, y los contrarios iban descuidados, siguiendo á los que huian, y aconteciales como suele acontecer entre otras naciones.

Cuando alguno prendia á otro, si no se queria rendir de grado, sino que trabajaba mucho por se soltar, el que lo habia preso trabajaba de lo jarretar en la corva del pié, ó por el brazo en el hombro, por llevarlo vivo al sacrificio ; y cuando uno no bastaba para prender á otro (1) es cosa prolija y cruel ver cómo repartian aquel cuerpo despues de sacrificado delante los ídolos. Nunca jamás rescataban ni libraban á ninguno, por principal señor que fuese : antes mientras mayor señor era, más lo guardaban para sacrificar ante sus demonios ; y el que prendia á algund señor principal, presentábalo á su mesmo señor, y él dábale joyas y hacíale otras mercedes ; y á todos los que nuevamente prendian en la guerra algunos de los enemigos, tambien les daba el señor ropa.

(1) Se conoce que en este lugar algo falta para el buen sentido. He aquí la lección de Mendieta (página 131) : « Cuando uno no bastaba para prender á otro, llegaban dos ó tres y lo prendian. »

Los que vencian la batalla seguian la victoria hasta que los contrarios encontraban algun lugar á do se hacian fuertes, é iban quemando y robando cuanto hallaban ; y viendo los vencidos su flaqueza, muchas veces se daban y sujetaban por vasallos del señor que los llevaba de vencida : sus mesmos vasallos le requerian que se diese, porque él ni ellos no pereciesen ni les asolasen sus casas y pueblo ; y si todavia porfiaba á no se dar, pareciendo que era soberbia, sus mesmos vasallos le mataban, y trataban sus paces con el otro señor.

Otras veces los que vencian no pasaban más adelante de cuanto quemaban las casas de paja que estaban á la raya do residian ó dormian los que guardaban é velaban el pueblo, y de allí se volvian con lo que habian alcanzado. El que llevaba algun prisionero, que en singular llamaban *malli* y en plurar *mamaltin*, si otro se lo tomaba de noche ó de dia, hurtado ó tomado por fuerza, quejábase á la justicia, y por el mesmo caso moria, como cosario ladron, que hurtaba y salteaba cosa preciosa, y la honra y esfuerzo del otro queria atribuir á sí.

El que tenia prisionero, si lo daba á otro, tambien moria por ello, porque los presos en guerra, cada uno los debia sacrificar y ofrecer á los dioses.

Cuando dos indios echaban mano para prender algund contrario, y estaba la cosa en dubda, y porfia, iban á los jueces, y ellos apartaban al captivo en guerra y tomábanle juramento que dijese cuál le habia prendido primero : entonces él decia : « este me prendió primero, y este es mi señor que me ganó en guerra. »

Vueltos al pueblo, cada cual guardaba los que habia captivado, y echábanlos en unas jaulas grandes que hacian dentro de algunos aposentos, y allí habia sobre ellos guarda ; pero si el carcelero ponia mal cobro, y se le soltaba algund preso, pagaban al señor del preso, y dábanle una moza esclava y una rodela, con una carga de mantas ; y esto pagaban los del barrio do era vecino el carcelero, porque habian puesto por guarda hombre de mal recabdo ; y cuando el que se habia soltado aportaba á su pueblo, si era persona baja y de poca suerte, su señor le daba, porque se habia soltado ropa de mantas para vestir y para se remediar. Empero, si el que se soltaba

Zurita, Manuscrito, página 73.

era principal, los mesmos de su pueblo le mataban, porque decian que les volvia á echar en vergüenza y en afrenta, é ya que en la guerra no habia sido hombre para prender á otro ó para se defender, que muriera allá delante los ídolos, como preso en guerra, y que muriendo ansí, moria con más honra, que no volviendo fugitivo.

Habia pena de muerte á cualquiera que hurtaba el atavio de guerra de los señores, ó descosia y hurtaba parte notable de ello, aunque fuese muy propinco pariente ; y ansí el temor del riguroso castigo, guardaba la falta de las puertas, que no las usaban. La mesma pena de muerte tenia el que en las guerras se vestia de las armas y divisas de los señores de México, ó *Tezcuco*, que eran señaladas sobre todas, y á solas sus personas eran lícitas y no á otra.

CAPÍTULO 14

EN EL CUAL SE PROSIGUE Y ACABA LA MATERIA DE LA GUERRA, Y CUENTA LA HONRA QUE HACIAN AL QUE EL SEÑOR PRENDIA LA PRIMERA VEZ EN LA GUERRA, Y LA QUE AL SEÑOR MESMO ERA HECHA.

Tenian estos naturales en mucho cuando su señor era esforzado y valiente hombre, porque teniendo tal señor y capitan salian con mucho ánimo á las guerras, segund que leemos lo hacian los hijos de Israel en tiempo que fueron regidos y gobernados por jueces. Entonces Dios los elegia y nombraba : aquí ellos se habian de mostrar y señalar, y en tanto que esto no hacian los señores, aunque estuviesen elegidos y confirmados, y en la posesion del señorio, parecia, que no estaban contentos, ni usaban libremente de la ejecucion y dignidad de señor, como los otros que ya se habian mostrado ser valientes hombres en las guerras. Ca tenian de costumbre que ni los señores ni los hijos de señores no se poner joyas de oro ni de plata, ni piedras preciosas, ni mantas ricas de labores, ni pintadas, ni plumajes en la cabeza, hasta que oviese hecho alguna valentia, matando ó prendiendo por su mano

alguno ó algunos en guerra ; y mucho menos la otra gente de más bajo estado usaba de ropas ó joyas, hasta que lo habia alcanzado y merecido en la guerra. Por lo cual, cuando el señor la primera vez prendia alguno en la guerra, luego despachaba sus mensajeros para que de su casa le trajesen las mejores joyas y vestidos que tenia, y á que diesen la nueva cómo el señor habia por su persona preso en la guerra un prisionero ó más ; y vueltos los mensajeros con las ropas, luego componian y vestian al que el señor habia preso, é hacian unas como andas en las cuales le traian con mucha fiesta y solemnidad : llamábanle hijo del señor que lo habia preso, y hacíanle aquella honra que al mesmo señor, aunque no muy deveras ; y aquel preso delante, y toda la cabalgada con él, venian los de la guerra muy regocijados, y los del pueblo salian á los recibir con trompetas y bocinas y bailes y cantos y nuevo vencimiento, y al preso que venia en las andas saludaban todos primero que al señor ni á otro ninguno, diciéndole : « Seais bien venido, pues sois llegado á vuestra casa : no os aflijais, que en vuestra casa estais. » Luego saludaban al señor y á sus caballeros. Sabida esta primera victoria del señor por los otros pueblos y provincias, los señores comarcanos, parientes y amigos, veníanle á ver y á regocijarse con él, trayéndole presentes de joyas de oro y de piedras finas y mantas ricas, y él recibíalos con mucha alegria, y hacíales gran fiesta de bailes y cantos, y de mucha comida, y tambien repartia y daba muchas mantas, y los parientes más propincos quedábanse con él hasta que allegaba el dia de la fiesta que habian de sacrificar al que habia preso en la guerra, que allegados al pueblo señalaban el dia.

Allegada la fiesta, en que el prisionero habia de ser sacrificado, vestíanle de las insignias del dios del sol, y subido á lo alto del templo, y puesto sobre aquella piedra, el ministro principal del demonio le sacrificaba como está dicho en la primera parte, en el capítulo diez y siete (1). Con la sangre que del corazon salia, rociaban ó ensangrentaban á las cuatro partes del templo, é la otra sangre cogíanla en un vaso é

(1) Véase página 59 de este ejemplar.

enviábanla al señor, el cual mandaba que rociasen con ella á todos ídolos de los templos que estaban en el patio, en hacimiento de gracias por la victoria que le habian dado, y por ellos y mediante su favor habia alcanzado.

Sacado el corazon, echaban por las gradas á rodar el cuerpo, el cual tomado abajo, cortábanle la cabeza y poníanla en palo alto ó varal, como hacen en muchas partes las cabezas de los justiciados por graves delitos, y levantado poníanlo en el patio del templo, y desollaban el cuero, y hacianlo (henchíanlo) de algodon, y por memoria llevábanlo á colgar en casa del señor. De la carne hacian otras cerimonias, que por ser crueles y estar ya dichas otras cuasi semejantes en la primera parte, y por causa de brevedad, no las digo aquí (1).

Véase Mendieta, página 133.

Todo el tiempo que el preso estaba en casa del señor vivo, antes que le sacrificaban, ayunaba el señor, y antes y despues de sacrificado hacia el señor otras muchas ceremonias, que por causa de brevedad dejo.

De allí adelante el señor se podia ataviar y usar de joyas de oro y de mantas ricas, cuando queria, especial en las fiestas y en las guerras y en los bailes poníanse en la cabeza unos plumajes ricos, que ataban tantos cabellos de la corona cuanto espacio toma la corona de un abad, con una correa colorada, y de allí le colgaban aquellos plumajes ricos con sus pinjantes de oro colgaban á manera de chias de mitra de obispo ; y aquel atar de cabellos era señal de valiente hombre. Los indios menos principales no podian atar los cabellos hasta que oviesen preso ó muerto en guerra cuatro, ó dende arriba, y los penachos que aquellos echaban no eran ricos. Estas é otras cerimonias guardaban en sus guerras, y como gente ciega y que servian á los crueles demonios, tambien ellos lo eran y pensaban que hacian gran servicio á Dios, ca ciertamente todas las cosas que hacian las aplicaban á Dios, como si lo tuvieran delante los ojos : hasta lo que comian, lo primero era quitar un poquito y ofrecérselo al demonio, y de lo que bebian echaban un poco fuera por la mesma intencion, y las rosas que les daban, cortaban un poco antes la oliesen para ofrecer á Dios ;

(1) Véase el capítulo XVII de aquella Parte en las páginas 58 y 59.

y el que esto no guardaba era tenido por malcriado, y que no tenia á Dios en su corazon, y ansí dicen agora los que se esfuerzan á servir y amar á nuestro verdadero Dios : « Siempre doy mi corazon á Dios, acordándome de él. » &c.

CAPÍTULO 15

De los Jueces y judicatura, y de la manera que tenian de proceder en los pleitos, y cómo se habian en todas las cosas de justicia estos naturales de la Nueva España.

Gran hermosura y preciosa órden pone la justicia contra la fealdad y desórden del pecado, y aunque estos naturales, por la ceguedad de su idolatria muchas veces tomaban las tinieblas por luz y la luz por tinieblas, y no pocas elegian el mal por bien y el bien tenian por mal, y por tener el paladar estragado lo amargo tenian por dulce y lo suave dejaban por les parecer amargo, con todo esto tenian leyes y costumbres algunas loables, mediante las cuales se regian y gobernaban, no que todas fuesen tan rectas y tan niveladas que diesen á cada uno lo suyo, segund lo quiere y demanda la verdadera justicia. Con sus leyes, empero, conservaban la república y castigaban los delincuentes. No todas las naciones son tan justas que nivelasen y repartiesen con funiculo y medida todas sus heredades, como lo hicieron los tribus de Ysrael ; mas hallamos en todas partes más y menos, y por eso aunque la tierra es harto grande, que bien repartida habrian parte todos, por no lo estar, unos abundan y otros ayunan, y así fué entre estos naturales de la Nueva España.

Tres señorios principales habia en esta tierra, á los cuales estaban subjetas todas las más principales provincias y pueblos de la Nueva España, y estos eran *Tenuchtitlan* México, *Tezcuco* y *Tlacopan*, y en estos habia más órden de justicia que en todas las otras partes, porque en cada cibdad de estas habia jueces, á manera de audiencia ; aunque México era cabeza principal de todas. Poca diferencia tenian en las leyes y

Zurita, Manuscrito, páginas 59-61.